

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción.

ME UN AÑO..... 4'99 PRESTAS
PAGO ADELANTADO

Director:

JUAN S. DE LA ORDEN
Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 39, mandando sello de franqueo el que deseas contestación por carta.

PEDAGOGIA PRACTICA

BRUTOS Y URBANOS

No hay cosa más ridícula ni más curiosa que un ser que, pretendiendo sentar plaza de monopolizador de formas corteses, se esmera en practicar zalemas, sonreir a todo el mundo y aspirar a la patente demostración de una urbanidad a prueba de estupideces.

Por el contrario, existen individuos que tienen todas las groserías por normas de conducta, que no llegan ni con mucho a la decencia de un cerdo (!) y que la corrección y la afabilidad son, para ellos, letra más muerta que mi bisabuelo.

Excuse decir a ustedes que yo me quedo sin ninguno, porque opino que en todas las cuestiones de esta ingrata vida el justo medio es la fórmula definitiva. Las exageraciones siembran la discordia, «anarquizan» las ideas y hacen surgir el equivoco por doquier. Los problemas de la humanidad doliente no serían tales problemas si los de arriba y los de abajo se aviniesen a entrar en el terreno de la condescendencia y siguieran luego la ruta hasta topar en el justo medio.

«Y porqué no aplicar la teoría al tema propuesto? ¿Por qué han de pulular por

el mundo personajillos de más o menos campanillas que corren el ridículo con sus hechuras melindrosas de mariquitas y parecen confeccionados de puro merengue? ¿Por qué circulan por este inmenso valle de lágrimas barbarotes de mayor cuantía que a todas horas están haciendo oposiciones a la plaza de bratomayer del reino?

Ni lo uno ni lo otro, lector carísimo.

La escuela primaria, que pone los primeros jalones de la educación, está llamada a evitar la subsistencia de esos «dos tipos» de la escala zoológica.

Hay niño que muy preparadito por sus cariñosos papaitos asiste por vez primera a la escuela y espeta al maestro este saludo:

—Buenos días ¡ha descansado usted?
—Bien y usted? Bien, gracias a Dios. Y a este tenor una porción de frases que los padres, llenos de buena intención, hacen aprender a sus hijos. Eso no está mal. Lo que hace falta es que obren en armonía con las palabras, porque si vieras, lector, que hay por ahí padres que dirigen unos consejos excelentes a sus hijos y luego operan con arreglo al relajamiento moral más espeluznante. Es preciso hablar y hacer conforme a los preceptos de la más sana moral predicando siempre con el ejemplo. Las reglas de urbanidad no se

aprenden en los libros. La corrección y la decencia en el decir y en el obrar, la pureza de costumbre, como la cortesía y las formas de buen comportamiento, no se aprenden en lecciones cargantes y antípaticas. Hay algo que produce más efecto que todas las teorías juntas.

Leía un niño su lección de Urbanidad y canturreaba que era una delicia.

—Son faltas imperdonables que los niños se rasquen, se muerdan las uñas...

El estudiioso escolar, que llevaba repitiendo la misma cantinela por espacio de quince minutos, estaba rascándose el cogote y mordisqueándose las uñas. Y es que para ciertas cosas no hay lecciones que valgan.

Las prácticas sociales por lo que respecta a comportamiento cortés y urbanidad, se adquieren con el vivo ejemplo del maestro que debe aparecer siempre amable y cariñoso, si que también digno, con sus escolares y con las personas con quien trate: Enseñando a los pequeños hábitos de limpieza y costumbres de deferencia y afabilidad para todos; hallarse siempre dispuestos a favorecer al próximo, tratando a éste con la consideración a que tiene derecho; huirse a todas horas de dar contestaciones bruscas y groseras que denuncien a un sandio o a un digno del ronzal; mantenerse constantemente en un grado de buena educación social sin humillaciones, lagoteras y saludos ridículos, pero tampoco llegando a los linderos de la más desenfrenada brutalidad.

Haceos cargo de lo sucedido.

Dos viajeros apean de un coche y entran en la fonda de una estación. Se entretienen más de la cuenta y pita la locomotora. Ambos se precipitan a la portezuela y por si uno tiene más derecho que el otro a entrar antes, el tren parte

y se quedan papando mesas en el andén llamando la atención del público.

Se miran y se admirán y resultan conocidos. Comentan su falta de condescendencia, y, amigos ya, esperan la llegada de un nuevo tren. Como éste tarda vuelven a entrar en la fonda donde toman un refrigerio para sellar su amistad y matar el tiempo.

Llega otro convoy, siguen charlando y se oye la sirena. Corren al vagón y... usted primero; de ninguna manera; no consiento; en modo alguno; no faltaba más... Y en esta disputa, no llegaron los perros, pero el tren los dejó con la baba colgando y más frescos que Romanones.

La brutalidad y la urbanidad dándose de puñetazos en menos de una hora. Ni antes queriendo penetrar por la fuerza en el coche, ni después queriendo demostrar quizás hipócritamente una deferencia excesiva. Qué más da uno que otro?

En definitiva en estos lances del «usted primero» podriamos aplicar lo del «Quijote»: Sentaos, majagranzas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera.

En la mesa hay quien come con una pulcritud rayana en la estupidez, toma el pan con cuidado y mastica con parsimonia: es la mismísima urbanidad elevada al cubo. En cambio, yo he visto a un sujeto que se congestionaba engullendo. Y como todos los extremos son viciosos, resulta que es contraproducente vivir, por mor de la urbanidad, constantemente mortificado, como lo es no tener ningún género de consideraciones para nuestros semejantes.

Los niños deben aprender del maestro una conducta cortés sin rebajamientos nimeticulosidades y evitar de consumo cualquier acto de gresería que desacredite al educador. La palabra persuasiva y San Ejemplo puedan hacer mucho.

SAMUEL DE MARSAN

UN FRAGMENTO HISTORICO

PATRIOTISMO DE UN MAESTRO Y DE SU HIJO

Todos hombre sensato opina que la guerra debía desterrarse de la tierra, porque la guerra impide que se desarrolle las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio.

¡Dios quiera que esta guerra que ha empezado en África, termine pronto y en honor de España!

Dijo algún señor:

—¡Cómo! ¿Los Maestros quieren animar que los niños amén la guerra?

No, de ninguna manera. Quiero la paz, porque será muchísimo bien a España.

Niños queridos: ¿Deseáis que en las ciudades haya suntuoso palacio? ¿Queréis que bellas estatuas se vean en las plazas y calles de vuestras capitales? ¿Pedís que en todas las provincias de España haya vías férreas, carreteras y muchos casales? ¿Optáis por que la instrucción se difunda por toda la nación y por el mundo entero? ¿Queréis que el labrador sea inteligente que sepa dirigir las máquinas sembradoras, regadoras y limpiadoras, y que duplique sus cosechas? Haya paz.

Pero cuando un país pone todos los medios para que haya paz, y los enemigos matan a nuestros capitanes y a nuestros soldados, no hay más medio que hacer la guerra. Aunque el enemigo fuera mayor, aunque nos cañones por una parte y otros por otra hagan temblar la tierra, nosotros digamos ¡general!

Es verdad que leo con avidez periódicos que hablan de la guerra y pide al cielo que termine pronto; y estando leyendo el *A B C* del día 23 de agosto, me enteré que un digno Maestro nacional escribía al Director de *El Día de Palencia* que su hijo, sargento de artillería, había muerto peleando con valor.

Dicen tan benemérito maestro:

«Siente la muerte de mi hijo, pero llene de orgullo porque a muerto por su patria.»

¡Qué ejemplo de patriotismo nos presenta este funcionario! ¡Así debían ser todos los españoles!

El caso es el siguiente.

Elías Calderón Ruiz, sargento de artillería, natural de Berzocillas, provincia de Palencia, hijo de un Maestro nacional, estando en la po-

sición de Ba Nefora (África), cuando vió que los moros enemigos se iban apoderar del depósito de municiones, y sabiendo que él moría, dió fuego al depósito para que no se apoderaran de éste los moros, muriendo desmantizado por la explosión.

Doce hermanos pelean en África también por amor a la patria. Aseguro con todo temor que la ciudad de Palencia resarcirá tan noble acción. Y a tí, digno padre, todo el Magisterio te considerará con entusiasmo. Pido con el corazón lacerado al cielo, que termine la guerra y España conserve su honor.

Si España pide más soldados, id, valientes no temáis, porque estos españoles que están aquí, pedirán a Dios que venga. Diré entusiasta con el poeta a los que han muerto.

Mártires de la lealtad,
que, del honor al arrullo,
fausto de la patria orgullo
y honor de la humanidad;
en la tumba descanzád,
que el valiente pueblo ibero
jara, con resto sitiadero,
que hasta que España sucumba
ya vengará vuestra tumba
y castigará al rifeño.

El Maestro de Castillo,

AURELIO SOTO DE LA ROSA.

EN AREVALO DE LA SIERRA

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

El día 2 del actual tuvo lugar en el pueblo de Arévalo de la Sierra, la inauguración de un nuevo local-escuela construido de nueva planta.

Este pueblo, después de los sacrificios hechos para la construcción de la obra llevada a cabo con el esfuerzo personal y pecuniario de todos los vecinos, sin haber obtenido doantivo alguno del Estado, quiso solemnizar su inauguración y apertura con un programa de festejos acordado previamente y llevado a efecto en el día citado que fué el convenido.

A primera hora de la mañana, un dulzainero del país, con su correspondiente redoblante, recorría todas las calles del pueblo y anuncianaba la fiesta tomando la correspondiente diana. Acto seguido y tras breve descanso, se ejer-

citaban en el manejo de los palitroques y danza varias vecinas del pueblo que más tarde habían de lucir sus habilidades en la procesión cívico-religiosa que había de preceder al acto de la inauguración.

A las 9 de la mañana las campanas de la parroquia llamaban a los fieles para que acudieran a ella a oír el Santo Sacrificio de la Misa, y bien pronto se vió ocupada en su mayoría por las autoridades y demás vecinos del pueblo y varios forasteros que invitados unos y descubiertos otros de presenciar el acto que iba a realizarse, habían acudido con tal objeto.

No dejó de llamar la atención des bonitos ramos hechos por las mujeres casadas uno, y otro por las solteras, adornados ambos con flores, rosas del país, frutas y cosa que más tarde subastarían para dedicar su producto a engrosar la suscripción patriótica para los soldados que pelean en África.

Celebrada que fué la misa por el párroco del pueblo D. Anastasio Llorente, se organizó la procesión cívico-religiosa que se dirigió al local escuela que había de ser bendecida, practicando los hábiles danzantes durante el trayecto varios ejercicios de su repertorio. Las mujeres casadas y solteras llevando con sigo sus ramos amenizaban el tránsito con cánticos alusivos al acto.

Llegados al nuevo edificio cuya sala única de clases se halla en el piso principal, el ya mencionado párroco da la bendición con arreglo a ritual y verificado este acto, ocupó la presidencia el dignísimo Sr. Alcalde D. Vicente Ramírez. A su derecha tomaron asiento el párroco de la localidad y demás vecinales de la Junta local, Ayuntamiento y Juez municipal. A su izquierda la simpática y culta Maestra sustituta de este pueblo doña Constanza Gómez Piñilla y la no menos culta y sencilla Maestra sustituida doña Gregeria Arzáiz, con otros Maestros y Maestras invitados.

Empieza el acto el Sr. Alcalde-Presidente, leyendo una comunicación de la Inspección y después un bien meditado discurso, dando las gracias a todos los vecinos por la cooperación en la realización de las obras; hace un llamamiento a los padres de familia para que pregunten mandar a sus hijos a la escuela y exhorta a los niños a que sean asiduos concurrentes a las clases, en donde, aprovechándose de las enseñanzas de su muy digna Maestra, llegarán a

ser verdaderos ciudadanos que velando por los intereses de su pueblo, le harán grande y fuerte cuando ellos le gobiernen.

El párroco D. Anastasio Llorente, trató en su admirable discurso de la educación moral y religiosa en las escuelas, haciendo atinadas observaciones a los padres de familia y autoridades, encareciéndoles velar en per la educación e instrucción, base del porvenir de los pueblos.

La señora maestra doña Constanza Gómez, empezó su discurso haciendo la comparación de lo que era el local-escuela antiguo y lo que es el actual; a abó la gestión de las autoridades y de cuantes han secundado sus disposiciones, contribuyendo a la realización de la obra, felicitando a todos en general.

Hizó un detenido estudio del desarrollo de la enseñanza en las escuelas, poniendo de relieve la importancia y necesidad de la educación e instrucción de los niños; exaltó la labor del maestro, haciendo ver con errénea es la creencia de que la enseñanza de la maestra en la escuela es un mito comparada con la del maestro, puesto que ambos están capacitados para ello. Habló eloquentemente de la Patria y dedicó un sentidísimo párrafo a nuestros hermanos los soldados que pelean en África, siendo interrumpidos por los aplausos de unos y por el llanto de otros, ambos efectos producidos por la emoción que causaron sus conceptos llenos de amor patrio. Invitó a los padres se esmerasen porque sus hijos fueran más asiduos a las clases y rogó a las autoridades la ayuda tan en la realización, de esta obra cultural; por último dedicó un recuerdo a doña Gregeria Arzáiz, maestra sustituida; la que por espacio de más de 21 años se ha dedicado a la enseñanza de los hijos de este pueblo. Fué muy aplaudida por todo el público.

Dos niños de la escuela recitaron bailes discursos alusivos al acto, siendo aplaudidos por los concurrentes.

Terminó el acto con un himno a la patria que los niños y niñas de la escuela cantaron con mucha afición, y el Ayuntamiento obsequió a los escolares con dulces y a los demás asistentes con pastas, dulces, vinos y licores.

Recibieron mil plácemes y aplausos más sinceros el Ayuntamiento, Maestro y vecinos todos de Arévalo por la construcción del local-escuela que ha inaugurado, que es el taller donde se ha de labrar la felicidad de los hijos del mismo

que el que obsequio, como dice Un invitado.

Rectorado de Zaragoza

De conformidad a las normas establecidas por este Rectorado, insertas en la *Gaceta* de 16 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las Escuelas que vayan vacando a los opositores y opositoras de mejor derecho, en las que se establece: que únicamente habrá preferencia de elección, cuando las Escuelas a proveer fueren varias y hubiere quedado vacantes en la misma fecha; y habiendo quedado vacantes con fecha 1.º del actual, según partes de los Jefes de la Sección administrativa de Primera enseñanza del distrito, las Escuelas que a continuación se expresan.

Para Maestro.

Zaragoza: Calzada, Ateca, Cervera de la Cañada, Coscuenda, Tobed y Gillar de los Navarres.

Huesca: Robres, Secastilla, Berbegal, Naval, Huesca y Torla.

Teruel: Albentosa, Bello, Cuevas de Cañart y Plon.

Logroño: El Bedal y Grañón.

Para Maestras.

Zaragoza: Sestrica, Fuentes de Jiloca, Moya y Osora.

Huesca: Ansó y Peralta de la Sal.

Teruel: Barbacuena, Palomar, Segura, Terriente y Torre las Arcas.

Logroño: Albelea y Rincón de Olivedo.

DALMAU CARLES, Pla, S. A. Editores.—Gerona.

ANUNCIO DE 1921.

Obras nuevas

Encyclopedie Ciclico-Pedagógica.—Grado Preparatorio.—Por D. José Dalmau Carles. Aprobada por la Iglesia—Obra completa: un tomo de unas 200 páginas, muy ilustrado y con rica cubierta al crema.—Decena 23 pesetas.

El mismo libro se publica, también, dividido en las siguientes Cartillas:

Cartilla de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Decena de ejemplares, 6'50 ptas.

Cartilla de Aritmética y Geometría.—Decena de ejemplares, 8 pesetas.

Cartilla de Gramática y Ciencias.—Idem idem 8 pesetas.

Cartilla de Geografía e Historia de España.—Decena de ejemplares, 7'50 pesetas.

NOTA: Enviamos un ejemplar como muestra del tomo completo de este libro a los maestros que nos lo soliciten, acompañando a su demanda 0'60 pesetas en sellez, para gastos de envío, franqueo y certificado.

ESPAÑA MI PATRIA.—Para facilitar la expansión de este libro a numerosas escuelas modestas, además de publicarlo formando un solo tomo, como de costumbre, lo hemos dispuesto dividido en dos partes o libros, cada uno de los cuales va adornado con apropiada cubierta en colores.

Primera parte.—Comprende: *Provincias Navarra, Vascuengadas, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Galicia e Islas Canarias*. Decena, 21 pesetas.

Segunda parte.—Comprende: *Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja León y Asturias*.—Decena 21.

Para publicar a primeros de 1922. **El Bastardo español.—Nuevo Método de Escritura Española**, por el eminente calígrafo y maestro Joaquín D. Restituto Vallejo.—Magnífica colección de seis cartapacios o cuadernos, con cubierta impresa y en color, lo más nuevo y metódico que se ha publicado en España.

Las ciencias Físico Naturales en la Escuela.—(Libro del maestro) por Joaquín Pla Cargol.—300 problemas resueltos: 400 experimentos de Física, Química y Fisiología para poder realizar fácilmente en clase. Práctica y clasificaciones de Mineralogía, Botánica y Zoología. Una sección destinada al estudio de las modernas aplicaciones de la electricidad (motores eléctricos, tranvías y ferrocarriles, telegrafía y telefonía con y sin hilos, transmisión de electricidad a distancia, instalaciones de timbres, telefotografías, aplicaciones caloríficas de la electricidad, etc., etc.)—Formará un tomo de más de 400 páginas ilustrado con unos 500 grabados.

Pidanos nuestros catálogos de libros y material escolar, que los remitiremos gratis. Diríjase a la correspondencia así: Dalmáu Carles, Pl. S. A. Apartado núm. 3. GERONA

Por el presente se convoca a elección de las referidas Escuelas a otros tantos opositores, comprendidos entre los números 31 y 55 de orden e 28 y 52 de la lista formada por el Tribunal de los opositores: aprueba los con derecho a plaza, son:

D. Anselmo Ibáñez Lachua, D. Valeriano Estañ Ramón, D. Lorenzo Gracia Martínez, D. José Royra Estrada, D. Ricardo Mallén Fuentes, D. José Pradilla Moné, D. Luis Claver Miguel, D. Joaquín Clemente Llanes, don Calixto Martín z Buena, D. Patricio Andrés García, D. Demetrio Suárez Hernando, D. Carlos Ochoa Pérez, D. Gregorio Escobedo Escobedo, D. Eladio Gracia Cortés, D. José García Jiménez, D. Manuel Escalante Salle, D. Eugenio Vicente Liarte y D. Inocencio Gil Sarriá.

Y a otras tantas opositoras: doña Aurelia Gozalva Gracia, número 12 de orden y 29 de la lista de la provincia de Huesca del año 1918; cuya opositora solamente podrá elegir de las vacantes de la provincia de Huesca, según orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de Mayo último; y a las comprendidas entre los números 18 al 29 de orden y 1 hasta el 12 de la lista de opositoras aprobadas con derecho a plaza en las celebradas en esta ciudad en el año 1920, que son las siguientes:

Doña María de la Concepción Miguel Sazero; doña Caudelia Marchena Juarezas, doña María de la Blanca Montalvo, doña Julia Villacampa Gil, doña Felisa Iraje Hernández, doña María de Jesús Díaz de Rada González, doña Bienvenida Serribas Resellé, doña Paula Uzquén Suárez, doña Eívira García Baile, doña P. Pilar Fernández Rodríguez, doña Amparo Díez Arrabita y doña Josefina Dacha Gareta.

Los mencionados opositores y opositoras, en el improrrogable plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, solicitarán en este Rectorado, por medio de instancia en papel de la clase octava, una de dichas Escuelas, consiguiendo al margen la preferencia con que las solicitan; extendiéndose que el opositor o opositora que no utilice el derecho de elección, se le adjudicará la Escuela que no hubiere sido elegido los restantes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores y opositoras interesados.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1921.—(*Gaceta* 2 octubre).

NOTICIAS

Siendo muchos los Maestros que no han cumplimentado la última circular de la Inspección, contestando a los datos estadísticos que se solicitaban, a partir del quinto día después de publicada esta noticia, quedarán suspensos de medio sueldo, según previene el Estatuto vigente, todos los maestros que no cumplan este servicio.

— Ha sido concedida licencia para exámenes al maestro D. Francisco O. Muñoz, habiéndosela comunicado la orden al efecto por conducto del Alcalde de Cabe de la Sierra.

También le ha sido concedida licencia al mismo fin a D. Emilio López.

— **Conversaciones pedagógicas.**—Según se nos dice se están celebrando en la villa de Riocerro de Calatañazor bajo la dirección del Sr. Inspector de la Zona Don Rafael Ferrer, con gran concurrencia de Maestros y numeroso público. Dieron principio el día 7 y continuarán el 8 y 9.

— Al maestro nombrado para Ciuela, don Matías San Pedro, le ha sido dada posesión de su escuela en la Sección Administrativa de primera enseñanza, por encontrarse el interesado sirviendo en filas del ejército, al cual es posible se le acreden haberes si así lo ascienda la superioridad por haber sido movilizado, con motivo de los sucesos de África según las disposiciones dictadas al caso.

La misma superioridad dispondrá también como ha de atenderse la enseñanza en dicha escuela mientras la ausencia del Maestro.

— Se halla abierto el pago del mes de Septiembre y tercer trimestre de este año, para los maestros jubilados, viudas y huérfanos del magisterio, en la habilitación de pasivos de esta provincia.

— Ha cesado de la escuela de Trevago don Lorenzo Arribas Ruiz, por efecto del concurso de traslado.

— Ha tomado posesión de la escuela de Ambona D. Teodoro Peñalba.

— El Jefe de la Sección de Viteria ha remitido al de esta provincia el nombramiento en propiedad para una escuela de aquella provin-

cia a favor de D. Teófilo Martín y el de Valladolid otro para la misma a favor de D. Felipe García Regadera.

— Por la Sección han sido nombrados de las listas de interinos los maestros en propiedad que a continuación se expresan:

D. Aniceto Ángel Ruiz, para Azcamañas; D. Carlos Soria Raúlanz, para Nomparedes; D. José Vilanubia Cebellí, para Conquezuela, y D. Felipe Crespo del Sanz, para Trévago.

— Por la Dirección general y en virtud de permuto han sido nombrados dona Lorenza Abad Gómez, para la escuela de Almejún y D. Gregorio Minguez Rey, de Valdeavellano de Ucero.

— Ha sido concedido el traslado de jubilación que percibía en Guadalajara a esta de Soria al maestro jubilado D. Mariano Martínez.

— Permuta.—Maestro de escuela unitaria del partido del Barge de Osma a 5 kilómetros, en carretera, abundantes aguas, leñas, casa poca, luz eléctrica, permutaría con compañero del campo de Gómara o Zaragoza.

Informará el Sr. Habilitado.

— Han tomado posesión: Don Serapio Ortega de la escuela de Liceraz, D. Germán Hedo de la de Ocaña; D. Manuel Caballero de Samquillo de Beníces.

— Han cesado en sus cargos: El maestro de Dévanos por haberle concedido la excedencia y D. Juan Gil, por permuto.

— El Maestro de Navabellida solicita la excedencia de su cargo.

— Los periódicos pelísticos del día 1.^º publican lo siguiente:

Los sueldos de los maestros.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Llegan al Ministerio de Instrucción pública numerosas peticiones, cartas y telegramas en súplica de que se active la concesión de los ascensos que, como consecuencia de la nueva escala de sueldos, corresponden a los Maestros de las categorías de 2.500 y 2.000 pesetas.

Relacionada esta concesión con la clasificación de los interesados—más de 20.000—en los

respectivos escalafones, se ha hecho preciso adoptar las normas definitivas que terminen con los distintos criterios que en cada caso se siguen antes del momento actual, y en tal sentido se trabaja activamente por iniciativa del actual ministro, decidido a que sea la mayor urgencia quede resuelta tan fundamental cuestión, y se espera que en el plazo brevíssimo se dicten las disposiciones necesarias y sea un hecho la concesión de los ascensos de referencia.»

Transcribimos sin comentarios la referencia oficiosa, haciendo votos por que esta promesa tantas veces hecha como incumplida, sea pronto una realidad.

CORRESPONDENCIA

F. S. Candilichera.—Presentadas cuentas.

M. C. Presentadas en la Inspección.

F. M. Cabrejas del Pinar, A. B. Arcos, M. G. Quintanilla de Nuño Pedro, A. M. Valleria, O. del R. Vallorria, V. B. Zaragoza, J. R. Villaseca Bajera, E. M. Vizmanos, D. S. Vallmoll, F. S. Madrid, P. J. Cigudosa. C. V. O. Villacañas, O. L. Aleubilla.—Se les escribe.

P. S. Hinojosa.—Se te devolverá. No hay.

A. A. Terralba.—Servido.

J. S. Mazaterón.—Muchas gracias.

F. M. Aldehuelas.—Los tiene en San Pedro.

M. T. Izana, M. S. Tajueco, F. S. Aleubilla de Abellana, A. H. Las Casas.—Presentadas hojas.

R. N. Fuentetecha, F. G. Almajano, M. T. Izana, A. H. Las Casas, M. G. Aldealafuente, J. P. La Muedra, G. A. Cuevas de Soria, A. A. Serralba del Moral, C. B. Golmayo, E. V. Aldealices, A. F. Pinilla de Caraduña, E. B. de M. Ventosilla, E. H. El Royo, A. P. Estepa de San Juan, N. G. A. y R. A. C. Quintana Redonda, P. S. Hinojosa del Campo.—Presentados en la inspección.

M. P. R. Borobia, L. A. Quintana de la Serena, V. P. Zaquelas.—Presentadas hojas.

I. F. de M. Neguillas, F. de M. Tajueco, V. P. Zayuelas, S. O. Liceraz.—Recibidas y entregadas.

B. P. Barriomartín.—Manda para licencia cédula de este año.

S. P. Tajahuerce.—Se te anvia.

P. J. M. Lesana.—Se recibieron tarde. Se mandarán donde indica.

M. A. Cirujales.—Servido.

T. P. Ambrona.—Recibidos y entregados.

S. P. Valdegrulla.—Presentada a informe.

F. N. P. Cuéllar.—Si señor.

J. F. de M. Neguillas.—Incluido en la lista.

A. G. Madrid.—Es de lo que indica. Anotadas.

SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Librería Papelería y
objetos de escritorio, de
Miguel Vifiala y Roig,

Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estamparía, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trezos escegidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecciónadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas decena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, componer la claridad de sus expresiones en la parte teórica. 9 pesetas decena y 80 céntimos ejemplar.

EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas

por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMIGO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda pendaración.

Libro 1.º, 6 pesetas decena; libro 2.º, 4 7'50
libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y
esbelta sacada de un relieve, hecho a propósito
para este método.

LEGISLACIÓN ESCOLAR POR

DON CLEMENTE DE BENITO MARTÍNEZ

Jefe de la Sección administrativa de
Primera enseñanza de Cuenca

Guía del Maestro de 1.ª enseñanza.

EDICIÓN.—Agosto 1918. Precio 2'50 pesetas

Anuario.—Guía del Maestro de primera
enseñanza para 1919.

Precio 1'50 pesetas

De venta en la Librería de Santa Teresa, Ca-
nalejas, número 30, Soria.

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.

De venta: Librería de «Santa Teresa»,
CANALEJAS, 30, SORIA

IMPRENTA DE Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

ESPECIALIDAD
en trabajos tipográficos a dos tintas.
Tarjetas visita, cartas, recibos,
talonarios, facturas, oficios,
volantes, besamanos,
esquelas funerarias,
recordatorios,
participaciones de
nacimiento y enlaces,
Trabajos comerciales, notas
de pedido, listines, registros de
salones, abonarés, etiquetas de envío,
id. para farmacias, envolturas
para chocolates, caramoles,
y cuantos trabajos se encarguen.
Libros, folletos, revistas, etc. etc.

SELLOS DE CAUTCHOU, con la
nueva inscripción para las escuelas na-
cionales, se venden Collado 30. en Soria,